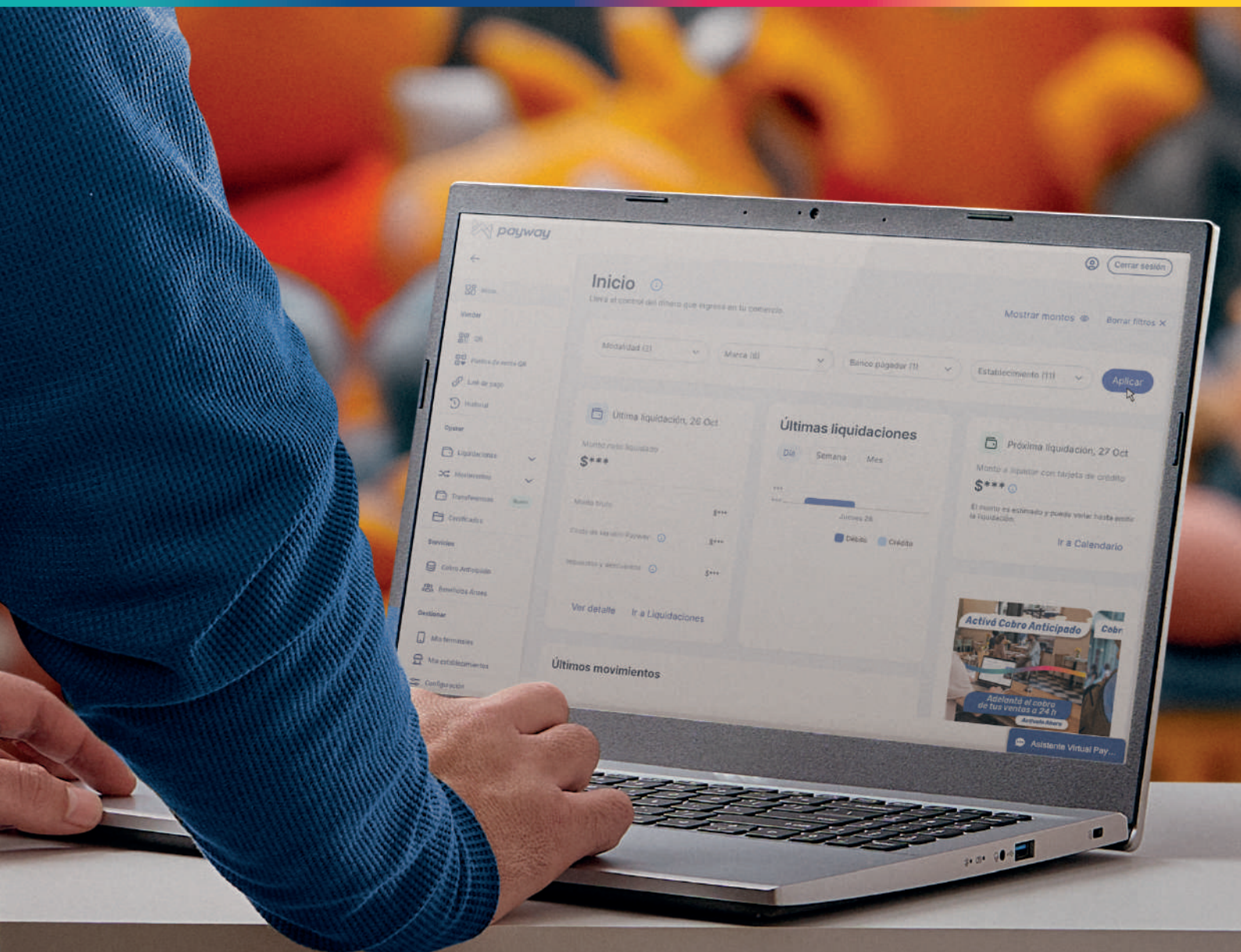


# Integración de ID Gateway en Terminales y Conexiones directas

Gateway ID  
Adquiere MasterCard



# Índice

<b>1. Introducción</b> .....	<b>4</b>
1.1. Descripción general y alcance .....	<b>4</b>
<b>2. Definición</b> .....	<b>4</b>
2.1. Descripción .....	<b>4</b>
<b>3. Definición de Campos y sus Estructuras</b> .....	<b>5</b>
<b>4. Consideraciones</b> .....	<b>6</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL Y ALCANCE

La presente documentación detalla los desarrollos necesarios en terminales y conexiones directas para recibir el Gateway ID en Payway desde el comercio y enviarlo a Mastercard, con el fin de cumplir con el mandato de la marca.

El requisito de completar este nuevo campo de identificación del Gateway de Pago del Comercio (Gateway ID), brindará una imagen más completa de cada transacción. Esto le dará a MasterCard la capacidad de identificar Gateway con bajo rendimiento (en términos de tasas de aprobación y tasas de fraude) y ayudarlos a mejorar su rendimiento y cumplir con los Estándares.

#### Alcance

- Transacciones de modalidad ausente que ingresen a través de un Gateway

#### Fuera de Alcance

- Transacciones en modalidad presente

## 2. DEFINICIÓN

### 2.1. DESCRIPCIÓN

Todos los establecimientos que realicen transacciones en modalidad NO PRESENTE a través de un Gateway de pagos, deberán enviar en la mensajería de forma obligatoria, el ID del Gateway, con el cual se está realizando la operación.

DATO	DESCRIPCIÓN
Gateway ID	Este dato corresponde al Identificador del Gateway de Pago del ecommerce

### 3. DEFINICIÓN DE CAMPOS Y SUS ESTRUCTURAS

#### Tipos de Mensajes donde se deberá enviar el Gateway ID:

Los siguientes cambios aplican a los mensajes:

##### MTIs

- **0100** (Pre-autorización)
- **0200** (Autorización / Devolución / Anulación)
- **0220** (Aviso Consumo)
- **0400** (Reverso)

#### Datos necesarios en la mensajería

Para poder cumplir con lo detallado anteriormente es necesario que el comercio envíe dentro del campo 59 los siguientes productos:

- Producto 102 – Identificador del Gateway

El envío del Gateway ID al autorizador, el payfac o ecommerce deberá realizarlo a través del campo ISO 59, para el producto '102' en el sub-campo '242'.

#### Campo ISO 59

##### Estructura

ISO BIT Num	Field Name	Data-type	Length	Format	ISO8583 (1987) standard
59	Reserved for national use	ans	999	LLLVAR	TRUE

#### Producto '102'

##### Estructura

Tipo de Producto	Atributo	Bytes	Formato	Cantidad de Sub-Campos	Descripción del Producto
102	AN3	3	ASCII	1	Gateway ID Comercio

## Sub-Campo '242': Incorpora el código del Gateway utilizado (Gateway ID)

### Estructura

Sub-Campo	Atributo	Bytes	Formato	Prestación del Sub-Campo
242	AN11	11	ASCII	ID Gateway

## Producto 102 – Identificador del Gateway

DATO	ATRIBUTO	BYTES	FORMATO	COMENTARIOS
Longitud Total	N3	2	BCD	
Tipo de Producto	An3	3	ASCII	Identifica el Tipo de Producto en este caso es "102"
Cantidad de Sub-Campos	N4	4	ASCII	Informa la cantidad de Sub-Campos utiliza el Tipo de Producto. En este caso 0001
Longitud Sub-Campo	N3	3	ASCII	Longitud del Sub-Campo (valor a informar 014)
Identificador del Sub-Campo	An3	3	ASCII	Subcampo "242"
Dato del Sub-Campo	AN11	11	ASCII	Identificador de Gateway (Gateway ID) **

### \*\* El valor dentro de este campo tiene que cumplir con el siguiente formato:

El valor debe ser de 11 dígitos y estar justificado a la derecha con ceros a la izquierda. Por ejemplo, si el ID de la pasarela de pago para comerciantes es 123456, entonces el campo ISO 59 Producto 102 Subcampo 242 contendrá el valor 00000123456.

Si el campo recibido tiene una longitud inferior a 11 dígitos, la solicitud será rechazada con el código 30 (ERROR EN FORMATO).

## 4. CONSIDERACIONES

- El envío de esta información aplica a todos productos: crédito, débito y prepago.
- No se debe enviar esta información en los cierres de lotes.
- Las definiciones están definidas para cumplir con el mandate de MC, en caso de enviar la información en otras marcas no se da tratamiento a los mismos.
- El envío de la estructura del subproducto es obligatorio.
- Los datos para informar obligatorios son:
  - Producto 102 subproducto 242